

La significación de “Democracia” en la Argentina durante la década de 1980. Debates y percepciones a escala nacional y subnacional

The significance of "Democracy" in Argentina during the 1980s. Debates and perceptions at the national and subnational levels

Mario Arias Bucciarelli*
ariasbucciarelli@gmail.com

Resumen

Las mutaciones que caracterizan el fin del milenio reinstalan la “cuestión democrática” en la discusión y reformulación de la teoría política a nivel internacional y básicamente latinoamericano. En este contexto el presente artículo; por una parte, incursiona en algunos de estos debates y examina la instalación de la idea de democracia y su articulación con el proceso de transición en la Argentina. Por otra; en un cambio de escala, propone a partir de un corpus documental constituido por tres publicaciones subnacionales otra posibilidad de aproximarse al problema. A tal fin analiza el diario *Río Negro*, la *Revista Calf*, y la revista *Comunidad* de amplia circulación en la ciudad de Neuquén -escenario de la exploración- y puntualiza en el análisis las formas de consentimientos y divergencias que se exponen en torno al nuevo régimen político

Palabra claves: significación, democracia, 1983, escala nacional, prensa subnacional

Abstract

The mutations that characterize the end of the millennium reinstate the "democratic question" in the discussion and reformulation of political theory at an international and

* Historiador. Profesor en el área Argentina del Departamento de Historia-Facultad de Humanidades Grupo de Historia Política. Cehepyc/CLACSO. Universidad Nacional del Comahue

basically Latin American level. In this context the present article; on the one hand, it ventures into some of these debates and examines the installation of the idea of democracy and its articulation with the transition process in Argentina. For other; in a change of scale, he proposes, from a documentary corpus constituted by three subnational publications, another possibility of approaching the problem. To that end, the newspaper Río Negro, the magazine Calf, and the Community magazine of wide circulation in the city of Neuquén -the research stage- analyze the forms of consensus and dissent that are exposed around the new regime politician.

Keywords: meaning, democracy, 1983, national scale, subnational press

Fecha de recepción: 31 de mayo de 2019

Fecha de aceptación: 6 de septiembre de 2019

La significación de “Democracia” en la Argentina durante la década de 1980. Debates y percepciones a escala nacional y subnacional

1-La instalación de la idea de democracia

En los inicios de la década de 1980, signada por un contexto de profundas mutaciones, la “cuestión democrática” se reinstala en la discusión y reformulación de la teoría política, llegando a concentrar el debate en la intelectualidad mundial y muy especialmente en la latinoamericana. La preocupación devine de un proceso que es consecuencia de las extendidas conversiones que en distintos planos y dimensiones acontecen a escala planetaria. En esta coyuntura, es dable recordar que llegando al fin del siglo XX la economía mundial asiste, una vez más, a una aguda crisis; planteándose así viejos problemas y cuestionamientos frente a nuevas formas de manifestación y eventualmente alguna nueva contradicción.

En un escenario de interacción creciente, el dilema encuentra dos vertientes que muestran su profundidad y extensión; por un lado la crisis en el capitalismo occidental y por otro, la desintegración de los socialismos "realmente existentes". Aunque con diferencias significativas, ambos fenómenos ponen en evidencia la necesidad de generar planteos reflexivos que desafiando los paradigmas consagrados de interpretación de mundo y del conocimiento de éste; se traducen en una abundante producción científica en torno a las aceleradas y extraordinarias variaciones que factual y teóricamente desnaturalizan el orden dado. Mirado desde esta perspectiva, el comportamiento de la economía mundial -en el marco de las transformaciones que se fueron desarrollando- trasciende lo económico y su impacto se extiende al ámbito político, social y cultural; involucrando tanto a países centrales como periféricos dado que en la lógica mundial el centro no es autónomo y la periferia, aunque subordinada, integra el espacio dentro del cual se resuelve la acumulación capitalista y las reconfiguraciones que en el mundo de significados acompañan el proceso.¹

¹ Sobre estas transformaciones, ver entre otros, Carlos Ominani, *El Tercer Mundo en la Crisis* Buenos Aires., GEL, 1987; Daniel García Delgado, *Estado-Nación y globalización*, Buenos Aires., Ariel, 1998; Daniel Azpiazu y Hugo Nochteff, *El Desarrollo Ausente*, Buenos Aires, Tesis/Norma, 1994; Julio C. Neffa, *Modos de regulación, regímenes de acumulación y sus crisis en la Argentina (12880-1996)*, Buenos Aires, EUDEBA, 1998; Atilio Borón, *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, 2003.

Lo anterior no significa desconocer la forma particular a través de la cual se concreta el desarrollo en las sociedades históricamente constituidas. Más allá de la “racionalidad” del sistema, las leyes de acumulación de capital y el mundo de las representaciones, tienen efectos diferentes en los países de capitalismo avanzado y en los periféricos, rotulados en los años 1990 como “países emergentes”.

Referente a al tema que nos ocupa y a los efectos analíticos, una aproximación un tanto esquemática permite deducir que la reinstalación de la idea de democracia acontece en el mundo desarrollado como efecto de la crisis del estado de bienestar y la irrupción del neoliberalismo. En tanto que para el caso de América Latina, esa preocupación se articula pero adquiere una mayor densidad, derivada de la peculiaridad en la conformación de sus estados, la especificidad con que se articulan los intereses sociales en cada espacio y la recurrente inestabilidad y discontinuidad institucional que caracterizaron el funcionamiento de su sistema político en buena parte del siglo XX y en donde el poder militar ocupó un traumático y extendido terreno.

En un recorrido conceptual que no pretende ser exhaustivo, puede verificarse que en los tempranos 80 -capitalizando las reflexiones y aportes que desde mediados de los setenta se estaban produciendo- emerge un singular interés por la democracia y su dilucidación que se traduce en una cada vez más abundante divulgación de estudios académicos y en la reproducción y paulatina vinculación de un conjunto de problemáticas y discusiones intelectuales y políticas que se expanden por la realización de jornadas y la generación, en los exilios externos o internos, de diversos núcleos de estudio y indagación.²

En una puesta a punto de estos debates puede inferirse que, en una primera instancia, el interés por la democracia aparece más como consigna, como reivindicación, que como problema. En un contexto sociopolítico complejo y un clima ideológico signado por la renovación de los cánones tradicionales en la mayor parte de los ámbitos disciplinares, la misma se reivindica y potencia como una idea superadora no sólo frente a los autoritarismos del presente, sino también frente a la revolución, que comienza a ser justipreciada como un modelo o categoría del pasado.³

² Sobre este proceso, Cecilia Lesgart, *Usas de la transición a la democracia. Ensayo, ciencia y política en la década del '80*, Rosario, HomoSapiens, 2003 y Antonio Camou, “Se hace camino al transitar. Notas en torno a un discurso académico sobre las transiciones democráticas en Argentina y América Latina”, en A. Camou, María C. Torti y Aníbal Viguera, *La Argentina democrática: los años y los libros*, Buenos Aires, Prometeo, 2007, pp.19-48.

³ Edoardo Greblo, *Democracia*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2002; Carlos Galli, *Espacios políticos. La edad moderna y la edad global*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2002; Eduardo Devés Valdés, *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Desde la CEPAL al neoliberalismo (1950-1990)*, Buenos Aires, Biblos, 2003.

En esta dirección, asimismo, una considerable proporción de trabajos comienza a conceptualizar la democracia por la negativa, por lo que no es; apuntando a desentrañar en un pormenorizado análisis las características y los mecanismos que hicieron posible el establecimiento y permanencia del autoritarismo en la mayor parte de los países del Cono Sur. En un segundo momento y anticipando la descomposición y caída de los regímenes dictatoriales, se registra una fructífera producción vertebrada en torno a la centralidad que va adquiriendo la emblemática categoría de la “transición”.⁴ Cuando comienzan a materializarse los gobiernos post dictaduras en muchos países; se suman las polémicas vinculadas a la eventual “consolidación” del nuevo régimen político en una variada y heterogénea dispersión geográfica que abarca experiencias de la Europa meridional, América Latina y con posterioridad, la Europa del este y más en general el campo socialista.⁵

En todo este decurso, en un escenario entrecruzado por la crisis de paradigmas, se reexamina la tradición liberal y la socialista⁶ y en la revisión de los valores clásicos de la libertad y la igualdad, se revela el derecho a la diferencia, lo que multiplica originales desafíos tanto para el pensamiento como para la praxis social.

Así planteado, atravesada por los sacudimientos que instala la difusión del pensamiento posmoderno -con su énfasis en la subjetividad y lejos de las determinaciones materiales- inicialmente se reedita, aunque reelaborada, la tradición liberal que conceptúa a la democracia como procedimiento, a lo que, con el tiempo, se adiciona una versión neoconservadora que reduce la cuestión al problema de la gobernabilidad. Aunque debilitada, reaparece la tradición socialista que piensa a la democracia desde el conflicto y abandonando la clásica distinción entre formal y real, recupera la validez y potencialidad de los mecanismos que constituyen el repertorio de derechos y garantías instituidos por el “Estado de derecho”.

Ya hacia la década de 1990 y transcurridos varios años de vigencia del régimen democrático, los diferentes recorridos argumentales se encaminan a explorar los

⁴ Referente obligado en el avance de estos debates y conceptualizaciones lo constituye la obra del politólogo argentino Guillermo O’Donnell quien junto al norteamericano F. Schmitter emprende desde 1979 un ambicioso proyecto comparativo que incluyó otros investigadores latinoamericanos y europeos y del cual emergieron múltiples publicaciones. Un síntesis de sus aportes, reflexiones e inquietudes en la construcción de una teoría de la democracia renovada puede verse en Guillermo O’Donnell y Philippe C. Schmitter, *Transiciones desde un gobierno autoritario*, Buenos Aires, Prometeo, 2010.

⁵ Samuel P. Huntington, *La Tercera Ola: la Democratización a finales del siglo XX*, Barcelona, Paidós Ibérica, 1994.

⁶ Raymon Williams, *Palabras clave. Un vocabulario de la cultura y la sociedad*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2003, “Democracia”, pp. 94-98.

condicionamientos y límites del proceso democratizador. Desde distintas perspectivas disciplinares se constata el agotamiento de un ciclo histórico y el inicio de otro caracterizado por una profunda redefinición en la relación sociedad-Estado.

El creciente proceso de descuidadización, la crisis de la política, los inéditos índices de marginación, el aumento creciente de la desocupación, la aparición de modalidades innovadoras en la protesta, resistencia y constitución de nuevos actores, abren la exploración a inesperados desafíos. Frente a esta situación, los mayores esfuerzos intelectuales se encaminan a señalar el paradójico escenario donde la democracia electoral convive con la exclusión social y la marginación económica, asumiendo la pertinencia de repensar el ámbito societal, incluir otras miradas vinculadas a la cultura política y el conjunto de nociones que la exteriorizan y asumir con categorías apropiadas la reinstalación del conflicto.

El cambio de coordenadas que la realidad impone, exterioriza con perspicaz agudeza que la inicial dicotomía “autoritarismo/democracia” no es el camino más relevante para comprender las tensiones y problemas que caracterizan la vida de las sociedades transicionales, ni para dar cuenta de las experiencias por las que transitan los países en procesos post dictatoriales. Esta circunstancia replantea el debate político y las elaboraciones académicas que se nutren de nuevas visiones y prosperan en la incorporación, redefinición, complejización y posicionamiento de otras tramas, dilemas y ambigüedades.

Algunas de las múltiples propuestas sobre los que se asientan las renovadas líneas de discusión, se verifican en una pluralidad de enfoques en torno a los basamentos históricos culturales de la idea de democracia y a la objetivación de tal condición en un conjunto de derechos y obligaciones que definen la vida pública de las sociedades, sus representaciones, sus mecanismos de reproducción y su concreción en las prácticas sociales y políticas que conforman el ámbito de la participación.⁷

⁷Al respecto, diversas formas de abordaje pueden rastrearse en Néstor García Canclini, *Consumidores y ciudadanos. Conflictos culturales de la globalización*, México, Grijalbo, 1995; la serie de artículos incluidos en *Ágora*, Año 3, N° 7, 1997; Waldo Ansaldi, (Comp.), *Ciudadanía (S)*, Buenos Aires UBA/UDISHAL, 1998, t. 1 y 2; Hugo Quiroga, Susana Villavicencio y Pratrice Vermeren (Comps.), *Filosofías de la ciudadanía. Sujeto político y democracia*, Rosario, Homo Sapiens, 1999; Chantal Mouffe, *El retorno de lo político Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia*, Buenos Aires, Paidós, 1999; Isidoro Cheresky, *Ciudadanos y política en los albores del siglo XXI*, Buenos Aires, Manantial, 2010; . Graciela Di Marco, “Democratización, ciudadanía y derechos humanos”, *Anales de la educación común*, año 2, N° 4, 2006, 116-127.

La riqueza y diversidad de las múltiples contribuciones realizadas en este debate más extendido y problematizador sobre la democracia, abre una discusión en la que nuevos sujetos, otras subjetividades, mayorías y minorías, unidad y diversidad, generación de derechos, acción colectiva, crisis de representación, identidad, pluralismo, movimientos sociales, espacios políticos, incertidumbre, exclusión, quiebre de utopías colectivas, renovadas modalidades de lucha y repertorios de confrontación, entre otros tópicos, se replantean y examinan⁸ y se enriquecen con la expansión de otra categoría: la “democratización”⁹ que entraña la puesta en acto del concepto de democracia y habilita la participación de investigaciones provenientes de otros ámbitos disciplinares, más allá de los clásicos estudios provenientes de la sociología y la ciencia y/o la filosofía políticas. Retomando el propósito inicial, esto es la significación de la democracia en el contexto previo al preludio de la experiencia democratizadora y a modo de recapitulación pueden postularse, sin ser excluyentes ni agotar todo el debate, tres categorizaciones que dan cuenta de un intento clasificatorio que haga operativo el abordaje: la democracia como procedimiento, la democracia como régimen y la democracia como una forma de ser y actuar en el espacio público. Demás está decir que este ejercicio no implica desconocer la articulación existente de las variables contenidas en las tipificaciones mencionadas; sí destacar la dimensión que cada una prioriza e instala en la coyuntura de inicio de la transición.

2- La “democracia” en la temprana transición Argentina

La transición en Argentina, un prolongado y complejo proceso que se acentúa a partir de 1982 con la derrota de Malvinas y la profundización de la crisis y descomposición de las bases de poder del régimen militar instaurado con el golpe de estado de 1976; abre una etapa marcada por profundos interrogantes y cuestionamientos. A los síntomas de descomposición evidenciados en las rivalidades y refutaciones al interior de las Fuerzas

⁸ Entre otros, Gianfranco Pasquino, *La oposición en las democracias contemporáneas*, Buenos Aires, EUDEBA, 1997; Marcos Novaro, *Representación y liderazgo en las democracias contemporáneas*. Rosario, HomoSapiens, 2000; José Nun, *Democracia ¿Gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?*, Buenos Aires, FCE, 2000; Manuel A Garretón, *Política y Sociedad entre dos épocas. América Latina en el cambio de siglo*. Rosario, 2001; Dominique Schnapper, *La democracia providencial. Ensayos sobre la igualdad contemporánea*. Rosario, HomoSapiens, 2004.

⁹ Sólo a modo de ejemplo, Guillermo Mira Delli Zotti, “Transiciones a la democracia y democratización en América Latina; un análisis desde la historia del presente”, en *XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles*, Santiago de Compostela, España, 2010, pp.1456-1475

Armadas y en especial dentro del Ejército, se suma el fracaso y los efectos, difícilmente ocultables, de una aguda crisis económica.

En el marco del resquebrajamiento del frente militar, el paulatino develamiento de los aspectos más terribles de la represión ilegal, -reflejada con crudeza y hasta cierto sensacionalismo por los medios de la época¹⁰- se conjuga con una escalada de conflictos gremiales, la cotidiana y cada vez mas visible denuncia de los organismos de derechos humanos y una sensación de desconcierto, impugnación y pedido de justicia, que deviene finalmente en el levantamiento de la veda política y la consecuente reactivación de la militancia partidaria. Todos estos acontecimientos generan una creciente movilización y politización de la sociedad que reposiciona a los partidos políticos.

En diciembre de 1982, unas 100 mil personas corporizaron en Plaza de Mayo una contundente demostración de protesta contra el autoritarismo, expresando su repudio en la denominada “marcha por la civilidad y la democracia”. Esta manifestación, había sido convocada por la Multipartidaria; un frente civil integrado por la Unión Cívica Radical (UCR), el Partido Justicialista (PJ), el Partido Intransigente (PI), el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) y el Partido Demócrata Cristiano (PDC) que desde julio de 1981, con matices, ejercía una presión moderada y cautelosa ante las cambiantes circunstancias por las que atravesaba el colapso del régimen militar. Aunque la marcha fue duramente reprimida, aceleró el calendario electoral que fue fijado para el 30 de octubre de 1983.

Los abstractos y muy generales fundamentos que enuncia la Multipartidaria se disipan en propuestas diferenciadas; ello se evidencia cuando cada fuerza rehabilitada se lanza por sí sola a la conquista de un electorado ávido de soluciones a problemas perentorios que abarcan un abanico por demás complejo.

Desde una perspectiva política cultural, la retirada de los militares estuvo acompañada por un clivaje significativo en los parámetros tradicionales de la cultura política nacional. Un dato fundamental de este período fue precisamente la revalorización del estado de derecho, la evaluación positiva en torno a las instituciones republicanas y la apelación a la democracia como sistema político deseable. En este sentido, la experiencia del terrorismo de estado implementado por el régimen castrense había alterado profundamente la conciencia de una cada vez más considerable porción de la población,

¹⁰ Marcos Novaro y Vicente Palermo, *La dictadura militar 1976-1983: del golpe de Estado a la restauración democrática*, Buenos Aires, Paidós, 2003, pp. 486-507.

la que con ambigüedades y contradicciones expandió la indignación ciudadana al conjunto de la sociedad.

Asumido este desafío, el desprestigio y la debilidad que habían caracterizado los anteriores gobiernos constitucionales -deslegitimados por las proscipciones, las alianzas impensadas, el incumplimiento de las promesas, la inestabilidad y la violencia- y la tolerancia frente a la institucionalización de las Fuerzas Armadas como actor político¹¹, fueron reemplazadas por un rechazo cada vez más generalizado al autoritarismo y una voluntad colectiva encaminada a construir y consolidar un sistema democrático.

En este orden de consideraciones, la resolución de las diversas urgencias sociales, económicas y culturales que las políticas aplicada por la dictadura cívico-militar habían originado, presentes en los reclamos, movilizaciones y denuncias, quedan en cierto modo subordinadas a la prioridad asignada a un nuevo principio, el de la democracia, entendida ésta como valor en si mismo.

Ante la inminencia de la asunción de un nuevo gobierno constitucional y fracasados las aspiraciones militares de acordar una reinstitucionalización pautada que incluyera las orientaciones de política económica, el papel de las fuerzas armadas en el nuevo gobierno y primordialmente la garantía de no investigar ni actos de corrupción ni responsabilidades en la que llamaron la “guerra sucia”; el régimen en retirada dio a conocer en abril de 1983 un informe denominado “Documento Final de la Junta Militar sobre la Guerra contra la Subversión y el Terrorismo”, donde convalidó una versión justificatoria de su propio accionar. El mismo fue categóricamente rechazado por el movimiento de derechos humanos, por preponderantes sectores de la opinión pública y una parte de los actores políticos movilizados.

Las expresiones partidarias, con diferentes temporalidades y ante la creciente presión y agitación de la sociedad, fueron clarificando posiciones de repudio. Entre ella se destaca, además de las expresiones de los partidos de izquierda que se están reorganizando, una firme postura del radicalismo en su versión alfonsinista, buena parte del PI, la DC y los sectores juveniles y más progresistas del peronismo. De todos modos el PJ como institución, heterogéneo en su composición y con un liderazgo todavía poco consolidado, aparece ante la sociedad con un posicionamiento más ambiguo. Una estrategia similar se

¹¹ Sobre este último aspecto, Hugo Quiroga hipotetiza: “...la discontinuidad institucional iniciada en el 30 no puede ser tomada como una ruptura del sistema político (este) funciona en la realidad histórica a través de una articulación que combina en su estructura los gobiernos militares con los gobiernos civiles”. *El tiempo del Proceso*, Buenos Aires, Fundación Ross, 1994, p.14.

reitera con la posterior “Ley de Pacificación”-difundida poco antes de la elecciones- donde la rápida condena y promesa de derogación que explicita Raúl Alfonsín (UCR), lo hace aparecer como el candidato menos dispuesto a negociar con el régimen militar, e instala definitivamente en su discurso de campaña el acuciante tema de la violación de los derechos humanos.

En un agitado y por momentos confuso escenario, donde cierto clima de amenaza o temor de un nuevo golpe está presente, se desenvuelve la campaña electoral de 1983. En ella los dos partidos mayoritarios, el PJ y la UCR, convocan en multitudinarias movilizaciones a un electorado expectante y con un elevado número de demandas específicas. En este marco, la UCR centra su discurso y estrategias en la apuesta a la construcción de un orden democrático, que reivindicando el imperio de la justicia y la ética e incentivando la participación; fuera capaz de lograr pautas civilizadas de convivencia. Pautas que una vez instauradas garantizarían, por si solas, no solo el respeto por las libertades y los derechos individuales, sino también la posibilidad de superar el estancamiento económico y lograr una distribución más equitativa de la riqueza.

La promesa renovadora que se expresa, fuertemente consustanciada con los principios del republicanismo liberal presente en la constitución nacional¹² respondía más acabadamente a las expectativas de la ciudadanía argentina en los tempranos “80 que la ofrecida por el PJ. Este último, aunque fragmentado en sus filas, con un debate interno aún no resuelto, pero descontado un triunfo seguro en las próximas elecciones; por el contrario recreaba un discurso que aparecía discordante y poco innovador¹³. La apelación a la tradición y al pueblo peronista, la necesidad de contemplar y articular los intereses de los sectores corporativos tradicionales, la participación de candidatos que agitaban fantasmas del pasado y una retórica que respondía más a las inquietudes y reivindicaciones de la anterior transición¹⁴ dificultó proyectarlo como una alternativa creíble para alcanzar la aspiración colectiva de refundar la democracia.

¹² Es un lugar común reconocer que el final de todos los discursos de Alfonsín en campaña culminaban con el recitado del Preámbulo de la constitución nacional

¹³ Al respecto reflexiona el dirigente justicialista Antonio Cafiero “...triumfalismo torpe una selección macabra de candidatos, una falta de asumir nuestra identidad y una buena exploración de la nueva realidad por parte de Alfonsín que supo generar una corriente de opinión, alrededor de la democracia que el país quería, de las libertades y el pluralismo...”; en Silvia Butrénit Beilous, “Asuntos y temas partidarios en las memorias de la élites radical y peronista”, en Hugo Quiroga y César Teach, *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*, Rosario, HomoSapiens, 1996, p. 89.

¹⁴ “La campaña de Luder tuvo como eje una consigna de 1973 ‘dependencia o liberación’, cuyo sentido ya se había olvidado”, en Luis A. Romero, *Sociedad democrática y política democrática en la Argentina del siglo XX*, Buenos Aires, UNQ. 2004, p.229.

En el contexto de una sociedad sensibilizada frente al autoritarismo del presente, con una memoria todavía viva de la última experiencia justicialista (1973/76) y el creciente desprestigio de las corporaciones tradicionales, la denuncia sobre un pacto sindical-militar al inicio de la campaña, posibilitó al alfonsinismo polarizar la elección y capitalizar un su beneficio el clima de esperanza y transformación que reclamada la ciudadanía. En esta, la indignación y estupor resultantes de la derrota en Malvinas, va forjando un clima de impugnación al gobierno militar al que se le exigen explicaciones, inicialmente vinculadas al fracaso en la Guerra que rápidamente se desplazan al terreno de la “lucha contra la subversión”. Al mismo tiempo, la presencia de los organismos de derechos humanos en el espacio público, el regreso de los exiliados, la rehabilitación política y sindical y la mayor libertad de expresión facilitan la creciente circulación de información en torno a la magnitud de los crímenes y la dimensión traumática del ocultamiento. En este orden, a diferencia de la anterior transición (1972-73); la recuperación de la institucionalidad constitucional en la Argentina, obedece a una lógica signada más por el “colapso” del régimen militar y la relevancia que alcanza el ciudadano común, que el accionar de los actores sociales y políticos comprometidos en el proceso.¹⁵ En este contexto, el rechazo al autoritarismo y el uso de la violencia para resolver los antagonismos tanto internos como externos- abre una perspectiva para valorar la política como forma de resolución de los conflictos, las instituciones y la idea estructurante del nuevo ethos: la democracia. En los planteos intelectuales en general y de la izquierda en particular se abandona la clásica distinción entre democracia formal y real y se comienza a reconocer la importancia del “Estado de derecho”. Estado de Derecho asumido como la opción que posibilita garantizar la vida frente a la muerte.¹⁶

Consustanciado con este horizonte espacio-temporal, la percepción inicial que el partido radical compartió con la sociedad argentina es que las dificultades se resumían en la dictadura y que por lo tanto una revisión de sus políticas en el marco de un gobierno

¹⁵ En esta línea de reflexión, también pueden examinarse, Paula Canelo, *La política secreta de la última dictadura argentina (1976-1983). A 40 años del golpe de Estado*, Buenos Aires; Edhasa, 2016 y Marina Franco, *El final del silencio*, Buenos Aires, FCE, 2018.

¹⁶ Entre otros, Juan C. Torre, “Los intelectuales y la experiencia democrática”, en Marcos Novaro y Vicente Palermo, *La historia reciente. Argentina en democracia*, Buenos Aires, Edhasa, 2004. pp 193-197; José L de Diego, “La transición democrática: intelectuales y escritores”, en A. Camou, María C. Torti y Aníbal Viguera, *La Argentina democrática: ob. Cit. pp-49-82 los años y los libros*, Buenos Aires, Prometeo, 2007, pp 49-82; Silvina Jensen, *La provincia flotante. El exilio argentino en Cataluña (1976-2006)*, Barcelona, KM 13.774, 2007; María M. Ollier, *De la Revolución a la Democracia. Cambios privados públicos y políticos de la izquierda argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009.

democrático serviría para normalizar tanto institucional como económicamente al país. A partir del 1985 y básicamente desde 1987 esa ilusión inicial mutó en desencanto.¹⁷

Hay que tener en cuenta que en la coyuntura de la “transición”, el alfonsinismo no sólo renueva a la UCR¹⁸ sino también los sentidos y el léxico de la política argentina. En un plano doctrinario otorga centralidad a los partidos -asumidos con genuinos representantes de la diversidad-; se presenta como algo “opuesto a cualquier forma de autoritarismo y/o conservadurismo político”, y a la vez, distinto del populismo, de la izquierda tradicional y de la “nueva izquierda”; adhiriendo, en líneas generales, a las concepciones reivindicadas por la socialdemocracia internacional. En el plano económico se plantea distante del liberalismo y esencialmente crítico con su versión neoliberal a la que conceptúa como “neoconservadora”. La opción discursiva incorpora un nuevo vocabulario: el “contenido ético de las acciones”, el “estado legítimo”, el “diálogo”, el “consenso”, la “institucionalidad republicana”, el valor de la “justicia”, el incentivo a “la participación”, el “sentido social”, la necesidad de “renovación cultural y educativa”, la “modernización económica”; en definitiva una serie de axiomas encaminadas “a construir una cultura y un sujeto democrático”. La idea de construcción y movimiento constante se reafirma en palabras del propio Alfonsín: “...la democracia es construcción a través del consenso y es lucha porque nunca se agota, cuando logra un objetivo debe redefinirlo y acompaña la lucha del perfeccionamiento permanente del Hombre...”¹⁹

Todos estos acontecimientos y debates están presentes en el escenario electoral neuquino, donde se asiste a la reorganización de los partidos políticos y a un clima de movilización, fundamentalmente liderado por los organismos de derechos humanos, un renovado movimiento estudiantil, las organizaciones sindicales y barriales y los sectores juveniles de los diferentes entramados partidarios. Estos últimos, luego de realizadas las internas y consagrados sus candidatos, despliegan un discurso de campaña que retoma los

¹⁷ Al respecto Emilio de Ipola expresa: “...el paso del autoritarismo a la democracia no se conseguiría con la mera instalación, ya nada fácil, de un Estado de Derecho. La crisis nacional no se agotaba en su dimensión institucional sino que comprometía al modo de desarrollo de nuestro capitalismo -calificado como una asociación perversa entre Estado prebendista y capitalismo asistido-, modo de desarrollo agotado desde mediados de los años setenta. El pasaje a una democracia fuerte requería por tanto, resolver también esa crisis -agravada por la deuda externa y sus secuelas- crisis cuya síntesis se expresaba como suma de recesión más inflación”; en Marcos Novaro y Vicente Palermo, *La historia reciente. Argentina en democracia*, Buenos Aires, Edhasa, 2004, pp 53-54, ob cit.

¹⁸ Sobre la renovación en el radicalismo y el discurso del alfonsinismo, Gerardo Aboy Carlès, *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*, Rosario, HomoSapiens, 2001 pp- 165-255; Roberto Gargarella, Mari V Murillo y Mario Pecheny (Comps.), *Discutir Alfonsín*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2010; Andrés A. Masi, *Los tiempos de Alfonsín. La construcción de un liderazgo democrático*, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2014.

¹⁹ Entrevista del autor a Raúl Alfonsín, Neuquén, junio 1994.

posicionamientos de los grandes partidos del nivel nacional, aunque incorpora matices vinculados a los rasgos distintivos de la cultura política provincial.²⁰

3- Significaciones de la “democracia” a escala subnacional

Una manera de aproximarse a la dilucidación de este problema -más allá de lo manifestado y/o subyacente en el discurso de las expresiones político partidarias ya trabajadas-- lo constituye el análisis de la prensa escrita. Al respecto, con el objetivo de detectar las variaciones en el recorrido histórico conceptual enunciado; en el artículo se seleccionan y examinan tres medios de comunicación altovalletanos²¹ que, a nuestro criterio, ejemplifican diferentes posiciones respecto a la idea de democracia en los tempranos ochenta. En este orden, los soportes documentales elegidos están constituidos por un diario y dos revistas que resultan pertinentes para dar cuenta de estas diversas expresiones.

Es necesario aclarar que la perspectiva teórica escogida considera a los medios de comunicación como actores políticos; es decir, como activos partícipes en la construcción y reproducción de la esfera pública local. Se parte del supuesto que como productores y mediadores culturales en la política y su relación o distancia con los aparatos estatales o partidarios, los medios intervienen en el campo de poder, difundiendo y tematizando núcleos ideológicos a través de una serie de argumentaciones/valoraciones con la pretensión de incidir en la formación y transformación de las creencias y los modos de imaginar la sociedad prototípica a la que aspiran.²²

En su carácter de mediadores entre la sociedad y el Estado, esgrimiendo diversas estrategias discursivas y apelando a variados diseños editoriales, los tres medios escogidos intentan influenciar al resto de los actores (políticos y/o sociales) a la vez que

²⁰ Sobre este proceso ver, entre otros, Orietta Favaro y Graciela Iuorno, “Poder político y estrategias de reproducción en los territorios de Neuquén y Río Negro (1983-2003)”, en O. Favaro (Coord.), *Sujetos sociales y política. Historia reciente de la norpatagonia argentina*, Buenos Aires, La Colmena, 2005; pp. 41-71; “Los partidos políticos frente al “terrorismo de estado” en el Cono Sur de América. Un estudio de caso: la campaña electoral de 1983 en Neuquén (Argentina)”, en *Estudios digital*, n° 25, 2011, pp.101-121; Graciela Iuorno, “Desde la libertad hacia la igualdad”, pp. 63-88, en O Favaro y Graciela Iuorno (Eds.), *La trama al revés en años de cambios. Experiencias en la historia argentina reciente*, Publifaces, 2013.

²¹ El Alto Valle delimita una micro-[región](#) ubicada en la norpatagonia argentina y localizada en proximidad al [río Negro](#) y a los ríos Limay y Neuquén que, al [confluir](#), lo forman. Comprende parte de las [provincias de Río Negro](#) y [de Neuquén](#) y en él se ubican importantes ciudades, incluyendo la [ciudad de Neuquén](#), escenario de este estudio.

²² Héctor Borrat, *El periodismo, actor político*, Barcelona, Gustavo Gilli, 1989 y Silvia Gutiérrez Vidrio, “Discurso periodístico: una propuesta de análisis”. *Comunicación y Sociedad* (14), 2010, pp. 169-198.

son influenciados por éstos. En este juego dialéctico es que elaboran, divulgan y/o instalan todo un repertorio de significados que posibilita dar cuenta, en la coyuntura de la temprana transición, de los sistemas de creencias, los imaginarios colectivos y las prácticas que se despliegan en la sociedad neuquina.²³

Las fuentes seleccionadas para materializar la exploración investigativa y ejemplificar los rasgos distintivos de la cultura política neuquina en relación con la las tres concepción de democracia explicitadas son el Diario *Río Negro*, la *Revista de Calf* y la *Revista Comunidad*.

Aunque editado en la ciudad de General Roca (provincia de Río Negro), el matutino *Río Negro* se convierte en el medio de prensa con mayor circulación en la norpatagonia, y con una fuerte presencia en la provincia de Neuquén. De los medios regionales, es el único que registra una salida ininterrumpida desde su fundación en 1912, mutando a lo largo de los años de empresa editorial a poderoso grupo empresarial que lo convierte en uno de los principales multimedios del interior del país. No sólo edita su propio Diario, sino que integra Vallegraf Offset SA (dedicada al abastecimiento de impresiones de alta calidad para la industria frutícola y vitivinícola); Distribuidora Curú Leuvú SA (que se encarga de la circulación y la venta del Diario); participa en la fundación y es accionista de la agencia noticiosa “Diarios y Noticias” (DyN) y en la etapa de estudio refleja cercanía con el radicalismo. Su director Julio Rajneri llega a ocupar el cargo de ministro de justicia y educación en la presidencia de Raúl Alfonsín.

La *Revista de Calf*, es una publicación mensual de la Cooperativa de Agua, Luz y Fuerza de Neuquén -institución que monopoliza la cobertura del servicio eléctrico en la ciudad- y constituye un canal de comunicación que en forma gratuita es distribuido junto con la factura de pago y de este modo ingresa en todos los hogares y barrios que compone el área de cobertura. La iniciativa editorial surge en 1977 y desde un primer momento se propone no solo informar sobre noticias institucionales y difundir los valores del cooperativismo, sino involucrarse en las problemáticas que afectan la cotidianeidad de

²³ Una sociedad que define una estructuración compleja en la que conviven, no sin contradicciones, los sectores radicados y afianzados política, económica y culturalmente desde su etapa territorial (1884-1955/58); la pervivencia de comunidades originarias, con núcleos poblacionales derivados de las constantes migraciones internas y externas (aceleradas desde finales de la década de 1960). Se trata de una población que, si bien electoralmente apoya a un partido predominante, mantiene un comportamiento que expone una activa participación en la resolución de los problemas sectoriales. Esta práctica se revela con la apertura de 1983 dadas las características que reviste la iglesia local, la fortaleza del movimiento por los derechos humanos, el activismo de las juntas vecinales, el resurgimiento del movimiento estudiantil y la creciente autonomía del sindicalismo local.

sus asociados. En sus diferentes secciones, incluye notas de opinión, entrevistas y debates en los que se ponen en discusión aspectos económicos, sociales, políticos y culturales. En 1987, a partir de un convenio con la Universidad Nacional del Comahue, incorpora una radio: FM 103.7 Radio Calf-Universidad, con la finalidad de comunicar a todos los sectores sociales de la región, los objetivos y posicionamientos de las dos instituciones que le dieron origen

La Revista *Comunidad*, es la publicación mensual del obispado neuquino, aparece en 1981, coincidiendo con la celebración de los 20 años de creación de la Diócesis de Neuquén. La misma había surgido en 1961, con una clara posición posconciliar que se exterioriza en el accionar de su primer obispo: Jaime Francisco De Nevares. Este plasma la tradición de una pastoral comprometida y militante en defensa de las comunidades originarias, la migración chilena, las demandas de los barrios carenciados, los derechos humanos, la organización de sindicatos y, en general, una intervención activa y contenedora en las variadas luchas sociales. Es bajo su inspiración que desde mediados de 1979 comienza a organizarse el grupo de la pastoral en los medios de comunicación que da origen al SERPAC (Servicio Pastoral para la Comunicación del Obispado de Neuquén), quién asume la responsabilidad editorial de la *Revista* en cuestión. Por otra parte desde 1983, la entidad produce materiales radiales: micros y programas especiales que son transmitidos en diferentes radios de la Provincia y desde 1987, organiza y pone en funcionamiento FM.106 Radio-Comunidad Enrique Angelelli.

Respecto al nudo problemático la “transición a la democracia”, y específicamente la coyuntura de 1983; es posible detectar ámbitos de convergencia y divergencia en las prioridades argumentativas plasmadas en los tres registros documentales que se investigan. En todos ellos se advierte la revalorización de los contenidos del estado de derecho y se acompaña e insiste en la perentoria revisión judicial y condena al terrorismo de Estado.

Sin embargo, el diario *Río Negro*, centrado más en la esfera de la “sociedad política”, con una recurrente apelación al “ciudadano”, la normalización institucional, el pluralismo liberal, la representación, la búsqueda de consensos y la difusión de otros tópicos que componen el renovado vocabulario político y los ejes de convergencia delineados en la posterior y malograda convocatoria a la empresa regeneracionista que al alfonsinismo

diseño en “el discurso de Parque Norte”, asume; en sus diversas variantes, una concepción más cercana a la visión procedimental de la democracia²⁴.

Por el contrario, las otras publicaciones: *La Revista de Calf* y la revista *Comunidad* manifiestan desde el inicio preocupaciones que, ancladas en la “sociedad civil”, no desconocen la naturaleza profunda de los antagonismos sociales y recuperan, con matices, otras manera de concebir la democracia en las que están presentes las intencionalidades y proyecciones que animan las luchas de los actores colectivos.

La *primera* interpela a los “vecinos” -con cierto rasgo de municipalización de la política- incentivando una activa participación en diversas instituciones intermedias. Aunque no quita valor a las elecciones y opciones político partidarias e insiste en la obligación de ejercer el control e involucrarse en la gestión de de los actos de gobierno; prioriza la participación en ámbitos más próximos y cotidianos. A la vez, abre un espacio para la denuncia y el reclamo de las carencias y necesidades barriales y ofrece la posibilidad de instalar problemáticas en el espacio público que pueden derivar en demandas institucionales. En sus diversas secciones, utilizando estrategias discursivas que apuntan a difundir valores referenciados en el compromiso y el contenido ético solidario de las acciones habituales; intenta contribuir a la construcción de una nueva sociabilidad política²⁵.

La *Revista Comunidad*, avanza en esta perspectiva y la profundiza, ideologizando claramente las experiencias de la vida diaria. Sin desplazar ni ocultar los condicionamientos y determinantes estructurales y poniendo en el centro del debate lo que considera deben ser los fines del nuevo régimen, esto es, “la restitución del poder popular”; el sujeto al que interpela es al “pueblo”, en especial a “los explotados y marginados”. En este sentido recrea una serie de conceptos: “dependencia”, “imperialismo”, “explotación”, “lucha por la liberación del pueblo” y “Latinoamérica”, que se inscriben en la tradición postconciliar en tono al compromiso de la iglesia católica con las realidades terrenales; restableciendo orientaciones y propuestas debatidas ampliamente en las décadas de los sesenta y tempranos setenta, principalmente en sede Latinoamérica. En el enfoque de los temas, las forma en que los editorializa, presenta o grafica, se explicita una concepción de democracia asumida como herramienta para lograr

²⁴ *Diario Río Negro*, General Roca, ediciones correspondientes al año 1983.

²⁵ *La Revista de Calf*. Publicación mensual de la Cooperativa de Agua, Luz y Fuerza de Neuquén, 12 ejemplares 1983.

una profunda transformación de la sociedad, que centrada en el bien común, suprima las injusticias y garantice la libertad efectiva para todos, posibilitando de este modo el progreso en la organización y real manifestación de la “soberanía popular”.²⁶

En vista a las argumentaciones desplegadas, y a modo de corolario en torno a la “significación de la democracia” en clave subnacional en el contexto de 1983, resulta indicativo señalar que, en parte, las representaciones construidas por la prensa altovalletana retoman algunos de los tópicos y debates que el inicio de la transición instala en el espacio político nacional. Empero, el corpus documental seleccionado en su apreciación del nuevo régimen político, también exterioriza intereses y posicionamientos diferenciados en la cimentación de significados que están presentes e interactúan en la trama societal del Alto Valle. De este modo, el marco interpretativo orientador y el enfoque escogido viabilizan, mediante el análisis de las estrategias y operaciones discursivas y visuales, la eventualidad de detectar y esclarecer variaciones en la concepción de democracia que recrean y difunden el diario y las dos revistas analizadas. A la vez permiten, mediante un criterio comparativo, desentrañar visiones alternativas y contrastante en torno al horizonte de posibilidades que habilita la transición y el inicio de la experiencia democratizadora argentina en los tempranos años de la década de 1980.

Bibliografía citada

Aboy Carlès, Gerardo, *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*, Rosario, HomoSapiens, 2001 pp- 165-255.

Ágora, *Cuaderno de Estudios Políticos*, Año 3, N° 7, Buenos Aires, 1997.

Ansaldi, Waldo, (Comp.), *Ciudadanía (S)*, Buenos Aires UBA/UDISHAL, 1998, t. 1 y 2.

Arias Bucciarelli, Mario, “Los partidos políticos frente al "terrorismo de estado" en el Cono Sur de América. Un estudio de caso: la campaña electoral de 1983 en Neuquén (Argentina)”, en *Estudios digital*, n° 25, 2011, pp.101-121.

Azpiazu, Daniel y Hugo Nochteff, *El Desarrollo Ausente*, Buenos Aires, Tesis/Norma, 1994.

Borón, Atilio, *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, 2003.

Borrat, Héctor, *El periodismo, actor del sistema político*, Barcelona, Gustavo Gilli, 1989.

²⁶ *Revista Comunidad*. Publicación mensual del Obispado de Neuquén., 12 ejemplares, 1983

Butrénit Beilous, Silvia, “Asuntos y temas partidarios en las memorias de la élites radical y peronista”, en Hugo Quiroga y Cèsar Teach, *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*, Rosario, HomoSapiens, 1996, p. 89.

Camou, Antonio, “Se hace camino al transitar. Notas en torno a un discurso académico sobre las transiciones democráticas en Argentina y América Latina”, en A. Camou, María C. Torti y Aníbal Viguera, *La Argentina democrática: los años y los libros*, Buenos Aires, Prometeo, 2007, pp.19-48.

Canelo, Paula, *La política secreta de la última dictadura argentina (1976-1983). A 40 años del golpe de Estado*, Buenos Aires; EDHASA, 2016.

Cheresky, Isidoro, *Ciudadanos y política en los albores del siglo XXI*, Buenos Aires, Manantial, 2010.

de Diego, José L., “La transición democrática: intelectuales y escritores”, en A. Camou, María C. Torti y Aníbal Viguera, *La Argentina democrática: ob. Cit.* pp. 49-82.

Devés Valdés, Eduardo, *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Desde la CEPAL al neoliberalismo (1950-1990)*, Buenos Aires, Biblios, 2003.

Di Marco, Graciela, “Democratización, ciudadanía y derechos humanos”, *Anales de la educación común*, año 2, n° 4, 2006, 116-127.

Favaro, Orietta y Graciela Iuorno, “Poder político y estrategias de reproducción en los territorios de Neuquén y Río Negro (1983-2003)”, en O. Favaro (Coord.), *Sujetos sociales y política. Historia reciente de la norpatagonia argentina*, Buenos Aires, La Colmena, 2005; pp. 41-71.

Franco, Marina, *El final del silencio*, Buenos Aires, FCE, 2018.

Galli, Carlos, *Espacios políticos. La edad moderna y la edad global*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2002.

García Canclini, Néstor, *Consumidores y ciudadanos. Conflictos culturales de la globalización*, México, Grijalbo, 1995;

García Delgado, Daniel, *Estado-Nación y globalización*, Buenos Aires, Ariel, 1998.

Gargarella, Roberto, María V Murillo y Mario Pecheny (Comps.), *Discutir Alfonsín*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2010.

Garretón, Manuel A, *Política y Sociedad entre dos épocas. América Latina en el cambio de siglo*. Rosario, 2001

Greblo, Edoardo, *Democracia*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2002.

Gutiérrez Vidrio, Silvia, “Discurso periodístico: una propuesta de análisis”. *Comunicación y Sociedad* (14), 2010, pp. 169-198.

Huntington, Samuel P., *La Tercera Ola: la Democratización a finales del siglo XX*, Barcelona, Paidós Ibérica, 1994.

Iuorno, Graciela, “Desde la libertad hacia la igualdad”, pp. 63-88, en O Favaro y Graciela Iuorno (Eds.), *La trama al revés en años de cambios. Experiencias en la historia argentina reciente*, Publifaces, 2013.

Jensen, Silvina, *La provincia flotante. El exilio argentino en Cataluña (1976-2006)*, Barcelona, KM 13.774, 2007; pp. 178.-209.

- Leasgart, Cecilia, *Usos de la transición a la democracia: ensayo, ciencia y política en la década del ochenta*, Rosario, HomoSpiens, 2003.
- Masi, Andrés A., *Los tiempos de Alfonsín. La construcción de un liderazgo democrático*, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2014.
- Mira Delli Zotti, Guillermo, “Transiciones a la democracia y democratización en América Latina; un análisis desde la historia del presente”, en *XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles*, Santiago de Compostela, España, 2010, pp.1456-1475.
- Mouffe, Chantal, *El retorno de lo político Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia*, Buenos Aires, Paidós, 1999.
- Neffa, Julio C., *Modos de regulación, regímenes de acumulación y sus crisis en la Argentina (12880-1996)*, Buenos Aires, EUDEBA, 1998.
- Novaro, Marcos y Vicente Palermo, *La dictadura militar 1976-1983: del golpe de Estado a la restauración democrática*, Buenos Aires, Paidós, 2003, pp. 486-507.
- Novaro, Marcos, *Representación y liderazgo en las democracias contemporáneas*. Rosario, Homo Sapiens, 2000.
- Nun, José, *Democracia ¿Gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?*, Buenos Aires, FCE, 2000.
- O'Donnell, Guillermo y Philippe C. Schmitter, *Transiciones desde un gobierno autoritario*, Buenos Aires, Prometeo, 2010.
- Ollier, María M., *De la Revolución a la Democracia. Cambios privados públicos y políticos de la izquierda argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009.
- Ominani, Carlos, *El Tercer Mundo en la Crisis* Buenos Aires, GEL, 1987.
- Palermo, Vicente y Marcos Novaro, *La historia reciente. Argentina en democracia*, Buenos Aires, EDHASA, 2004, pp 53-54.
- Pasquino, Gianfranco, *La oposición en las democracias contemporáneas*, Buenos Aires, EUDEBA, 1997.
- Quiroga, Hugo, *El tiempo del Proceso*, Buenos Aires, Fundación Ross, 1994, p.14.
- Quiroga, Hugo, Susana Villavicencio y Pratrice Vermeren (Comps.), *Filosofías de la ciudadanía. Sujeto político y democracia*, Rosario, Homo Sapiens, 1999.
- Romero, Luis A., *Sociedad democrática y política democrática en la Argentina del siglo XX*, Buenos Aires, UNQ. 2004, p.229.
- Schnapper, Dominique, *La democracia providencial. Ensayos sobre la igualdad contemporánea*. Rosario, HomoSapiens, 2004.
- Torre, Juan C., “Los intelectuales y la experiencia democrática”, en Marcos Novaro y Vicente Palermo, *La historia reciente. Argentina en democracia*, Buenos Aires, EDHASA, 2004.pp 193-197.
- Willams, Raymond, *Palabras clave. Un vocabulario de la cultura y la sociedad*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2003, “Democracia”, pp.94-98.

Fuentes

-*Diario Río Negro*, ediciones correspondientes al año 1983.

-*La Revista de Calf*. Publicación mensual de la Cooperativa de Agua, Luz y Fuerza de Neuquén, Editorial Río Negro SA, Neuquén, 12 ediciones, 1983.

-*Revista Comunidad*. Publicación mensual del Obispado de Neuquén, Taller Escuela “La paz”, SERPAC, Neuquén, 12 ediciones, 1983.

-Entrevista del Autor al Dr. Raúl Alfonsín, Neuquén, junio, 1994.